



# **AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL MUNICIPIO DE COZUMEL  
AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2024**

# **ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE COZUMEL**

**Período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024**

## **INTRODUCCIÓN**

Por disposición contenida en los artículos 6, fracción XVII, 14, 86, fracciones VII, XI, XIII y XXXVI, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; 4, 8 y 9, fracción XXVI, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo; y 37, segundo y último párrafo de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, corresponde a la Auditoría Superior del Estado, realizar un análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera y entregarlo a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera es “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”, tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores del gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado (ASEQROO), los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes durante el ejercicio fiscal que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el

Presupuesto de Egresos del **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cozumel**, Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2024.

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cozumel**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2024; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados, por el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cozumel**, para el ejercicio fiscal 2024.

Por su parte, el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cozumel**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre del ejercicio fiscal 2024, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

## I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

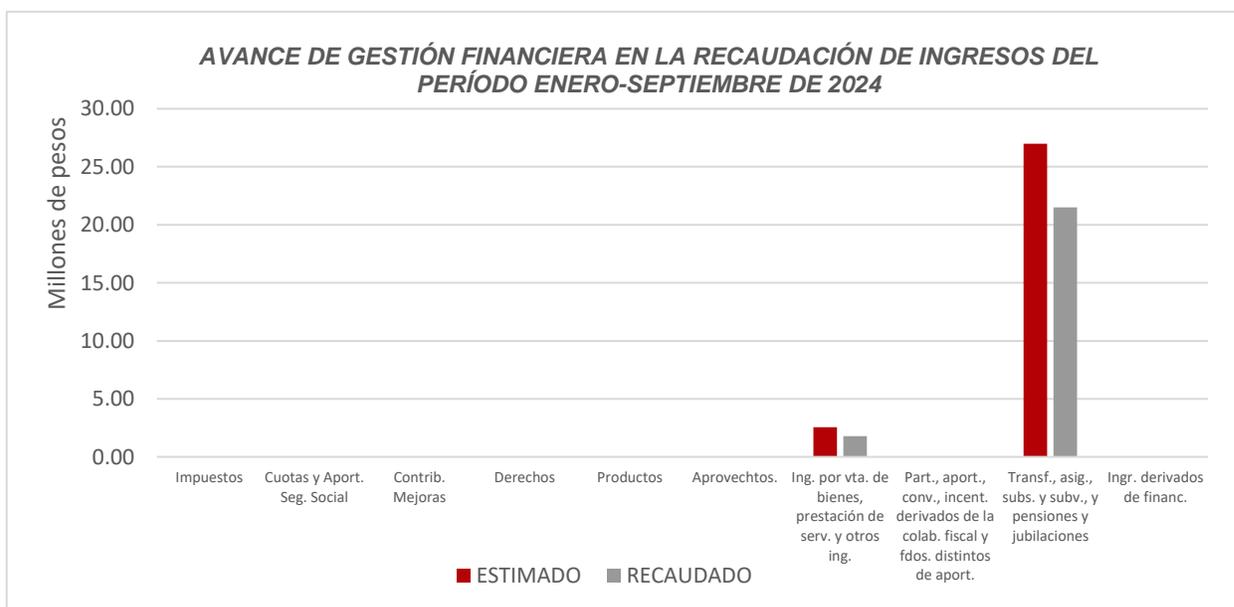
### a) Ingresos

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cozumel**, en el período comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024, presenta el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
			ESTIMADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	RECAUDADO ACUMULADO		
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	3,399,780.21	3,399,780.21	2,549,832.18	2,549,832.18	1,799,859.00	749,973.18	70.59
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	36,000,000.00	36,000,000.00	27,000,000.00	27,000,000.00	21,505,018.88	5,494,981.12	79.65
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$39,399,780.21</b>	<b>\$39,399,780.21</b>	<b>\$29,549,832.18</b>	<b>\$29,549,832.18</b>	<b>\$23,304,877.88</b>	<b>\$6,244,954.30</b>	<b>78.87</b>

## ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del ingreso recaudado acumulado al tercer trimestre por la cantidad de **\$23,304,877.88**, con el ingreso estimado acumulado del mismo período con un importe de **\$29,549,832.18**, deriva que la gestión para captar recursos al 30 de septiembre del ejercicio 2024, se alcanzó en un **78.87%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos** “se reporta para este tercer trimestre, lo siguiente ingreso desayunos escolares calientes programa no todas las escuelas participaron al programa desayunos escalares calientes, Desayunos escolares fríos de los 30 escuelas inscritas o presupuestadas, 13 no participaron en este trimestre, hubo poca participación de patrocinio empresas desayunos, no hubo constancias, no se realizaron programas especiales como el carnaval, ladies show.” y **Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones** “se reporta para este tercer trimestre, lo siguiente: transferencias y ministraciones del Municipio, motivo la cual no se llegó a la 100%, por cuestiones descentralización el sistema DIF no recibe el total de lo presupuestado por algunos conceptos de registro patronal, por tal motivo no se alcanza la meta deseada”. **(Figura 1)**

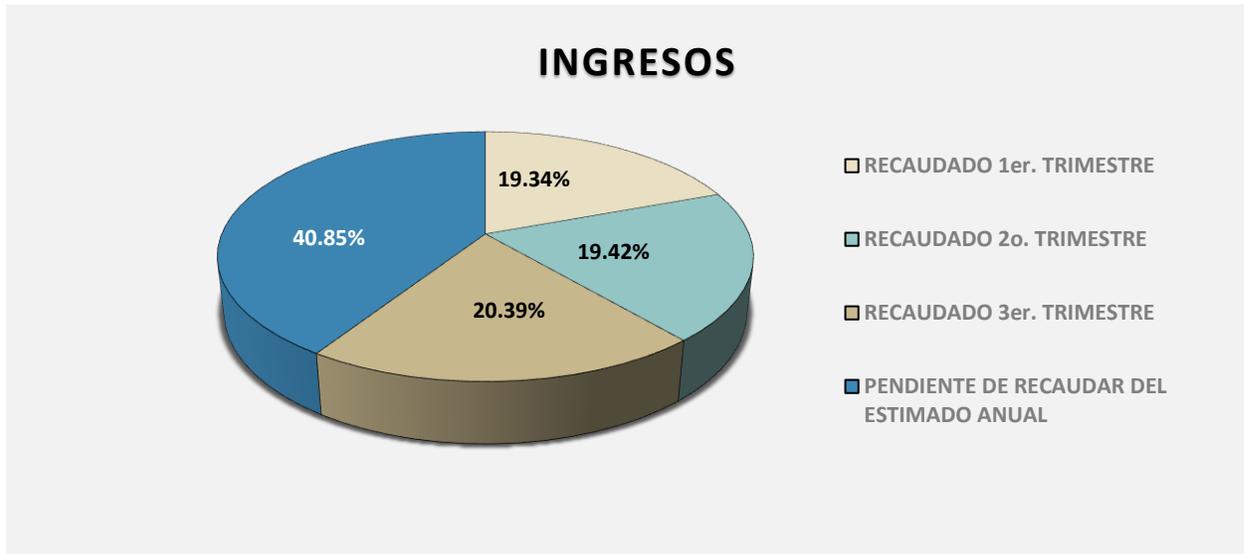


**Figura 1**

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica

## REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2024.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cozumel, ha captado ingresos en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2024 la cantidad de **\$23,304,877.88**, que comparado con el ingreso estimado anual con un importe de **\$39,399,780.21**, arroja que la entidad al cierre del tercer trimestre, ha recaudado el **59.15%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 2)**



**Figura 2**

## b) Egresos

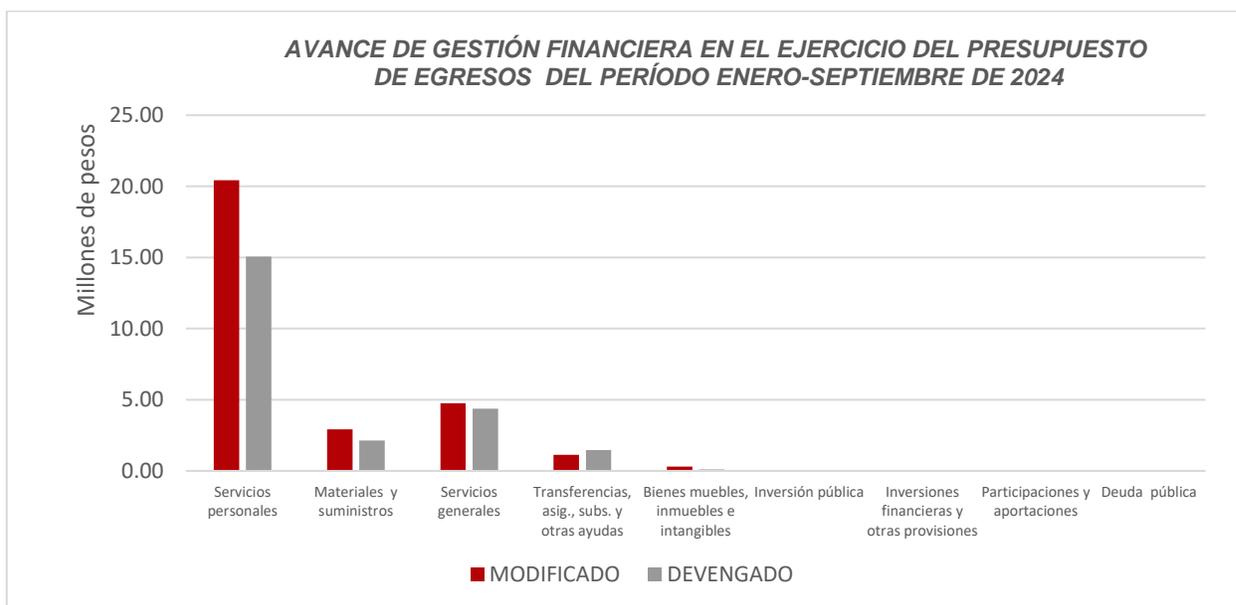
El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cozumel**, en el período comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024, presenta el siguiente flujo de egresos:

EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO %
			APROBADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	DEVENGADO ACUMULADO		
Servicios personales	\$27,247,750.08	\$27,247,750.08	\$20,435,812.56	\$20,435,812.56	\$15,068,804.24	\$5,367,008.32	73.74
Materiales y suministros	3,903,036.82	3,903,036.82	2,927,277.63	2,927,277.63	2,145,591.30	781,686.33	73.30
Servicios generales	6,335,093.31	6,335,093.31	4,751,320.14	4,751,320.14	4,367,447.48	383,872.66	91.92
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,500,000.00	1,500,000.00	1,125,000.00	1,125,000.00	1,456,398.76	(331,398.76)	129.46
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	413,900.00	413,900.00	310,425.03	310,425.03	107,081.70	203,343.33	34.50
Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>\$39,399,780.21</b>	<b>\$39,399,780.21</b>	<b>\$29,549,835.36</b>	<b>\$29,549,835.36</b>	<b>\$23,145,323.48</b>	<b>\$6,404,511.88</b>	<b>78.33</b>

### ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS EGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al tercer trimestre por la cantidad de **\$23,145,323.48**, con el egreso modificado del mismo periodo con un importe de **\$29,549,835.36**, se deriva que los recursos al 30 de septiembre del ejercicio 2024, se aplicaron en un **78.33%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios personales**, “se justifica la variación porque existen obligaciones tales como los seguros de los trabajadores del sistema DIF, los cubre el Municipio de Cozumel, proceso de descentralización de este año 2024.”; **Materiales y suministros**, “se reporta para este tercer trimestre, en los capítulos 2000, Herramientas, refacciones y accesorios, Vestuarios, blancos, prendas de protección y

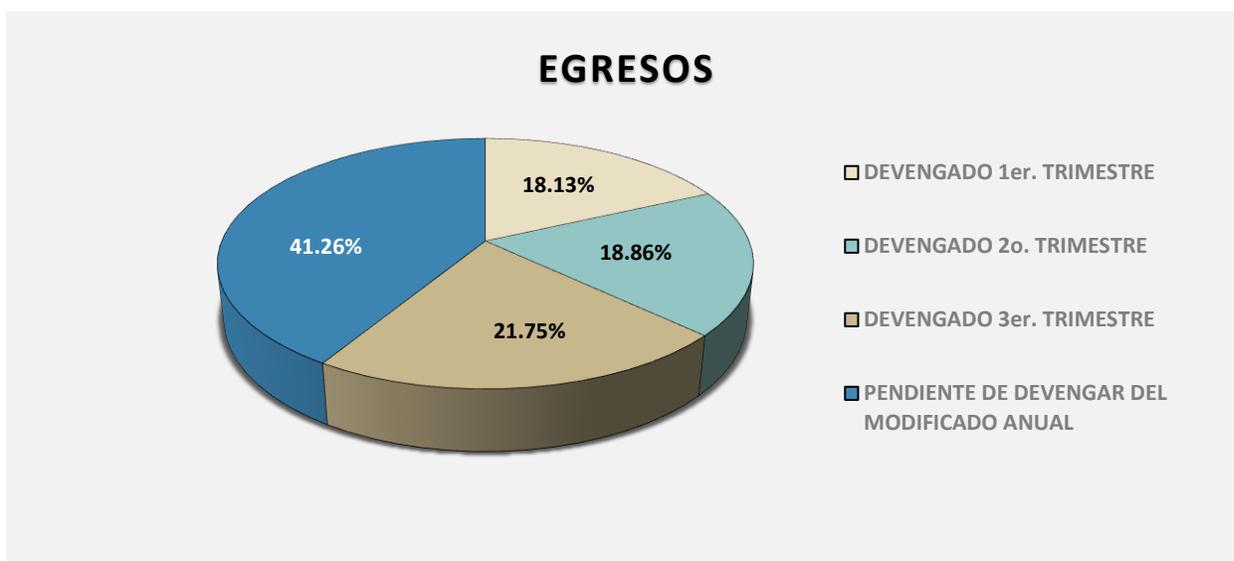
artículos deportivos, Materiales y artículos de construcción y de reparación, materiales primas y materiales de producción y comercialización, materiales de administración, emisión de documentos, en estas partidas no fueron necesarios erogaciones o no fueron necesarias en su totalidad según presupuesto autorizados.”; **Servicios generales**, “se reporta para este tercer trimestre, en los capítulos 3000, Servicios Básicos, Servicios Financieros, bancarios y comerciales, Servicio de Viáticos, Servicios Oficiales y Otros Servicios Generales, en estas partidas no fueron necesarios erogaciones o no fueron necesarias en su totalidad según presupuesto autorizados, se hacen mención que por motivos de la descentralización aumentaron impuestos, por sueldos y salarios en este ejercicios fiscal 2024.”; **Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas**, “se reporta para este tercer trimestre, en los capítulos 4000, Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, por motivos de diferentes ayudas sociales a las personas más vulnerables, tales como compra de sillas de rueda, apoyo económico, medicamentos y viáticos de traslado.”; y **Bienes muebles, inmuebles e intangibles**, “se reporta para este tercer trimestre, en los capítulos 5000, Bienes Muebles, inmuebles e intangibles, por este periodo no se han solicitado adquisiciones.”. **(Figura 3)**



**Figura 3**

## REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2024.

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cozumel**, ha devengado egresos en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2024 por la cantidad de **\$23,145,323.48**, que comparado con respecto al egreso modificado anual con un importe de **\$39,399,780.21**, arroja que la entidad al cierre del tercer trimestre, ha ejercido el **58.74%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 4)**



**Figura 4**

## II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cozumel, reporta como presupuesto total aprobado la cantidad de **\$39,399,780.21**, recurso destinado para el desarrollo de los siguientes programas presupuestarios:

- **PP01 – Juntos Somos Familia** el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos 8 de gestión para el logro de los objetivos.

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 y al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 de la siguiente manera:



El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cozumel, en el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	PP01 Juntos Somos Familia											
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE								
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA		
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL	
FIN - Contribuir de manera sostenida al desarrollo e inclusión de la población en situación de vulnerabilidad, así como promover acciones que permitan disminuir el rezago educativo a nivel básico.	Grado de bienestar	de	Descendente	Anual	28,993.00	No	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
							0.00	0.00	0.00	28,993.00		
PROPÓSITO Fortalecer y realizar acciones que contribuyan al desarrollo e inclusión de la población en situación de vulnerabilidad.	Beneficiados con los programas asistenciales		Ascendente	Anual	10,000.00	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
							0.00	0.00	0.00	10,000.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		PP01 Juntos Somos Familia									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C01 Fortalecer la Recaudación Propia del Sistema DIF Cozumel	Fortalecimiento de la recaudación	Ascendente	Anual	39,399,780.21	No	7,620,921.49	7,650,773.02	8,033,183.37	-	81.56%	59.15%
						9,849,945.52	9,849,945.52	9,849,945.52	9,849,945.52		
C02 Implementar acciones que impulsen la nutrición de las niñas y los niños en las instituciones públicas.	Porcentaje de Infantes que reciben alimentación balanceada en los CAI's	Constante	Mensual	1,660.00	Si	460.00	456.00	379.00	-	101.07%	78.01%
						435.00	435.00	375.00	415.00		
C03 Promover los derechos de las niñas, niños y adolescentes en riesgo y la familia	Niñas, Niños y Adolescentes con derechos vulnerados.	Ascendente	Mensual	33.00	Si	5.00	1.00	2.00	-	28.57%	24.24%
						8.00	10.00	7.00	8.00		
C04 Integrar el padrón beneficiarios del programa de desayunos escolares	Apoyos otorgados	Descendente	Mensual	3,000.00	Si	1,570.00	2,023.00	2,148.00	-	286.40%	191.37%
						750	750	750	750		
C05 Inclusión y asistencia social a personas con discapacidad	Atención a personas con discapacidad	Ascendente	Mensual	960.00	Si	264.00	289.00	246.00	-	102.50%	83.23%
						240.00	240.00	240.00	240.00		
C06 Brindar atención a los adultos mayores en estado de vulnerabilidad.	Atención a adultos mayores	Constante	Mensual	3,800.00	Si	1,014.00	809.00	978.00	-	102.95%	73.71%
						950.00	900.00	950.00	1,000.00		
C07 Atender a población vulnerable en situaciones adversas y de riesgo psicosocial.	Atención a población vulnerable	Ascendente	Mensual	3,340.00	Si	2,138.00	4,348.00	3,217.00	-	536.17%	290.51%
						2,000.00	380.00	600.00	360.00		
C08 Gestionar y promover la salud infantil y familiar	Acciones de gestión y promoción de la Salud	Ascendente	Mensual	1,270.00		770.00	349.00	223.00	-	63.71%	105.67%
						350.00	270.00	350.00	300.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el tercer trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** se reporta un avance del **81.56%** con respecto a la meta programada. La entidad aclara que “la meta alcanzada del 01 de enero al 30 de septiembre del 2024, ya que por condiciones de algunos programas del sistema DIF, no se no se logró recaudación al 100%”.
- **Componente 02:** se reporta un avance del **101.07%** con respecto a la meta programada. La entidad informa que “en este trimestre en el mes de julio aumentó la asistencia de los niños por las diferentes actividades, en los meses de agosto y septiembre bajo la asistencia debido al periodo vacacional.”
- **Componente 03:** se reporta un avance del **28.57%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “no se alcanzó el valor estimado, debido a que los niños, niñas y adolescentes cuentan con sus redes de apoyo, por lo que con esto se evita ser vulnerado el DERECHO DE FAMILIA, como consecuencia en el mes de septiembre no se tuvo el reporte correspondiente”.
- **Componente 04:** se reporta un avance del **286.40%** con respecto a la meta programada. La entidad informa que “la cantidad de despensas aumentó, por consiguiente, el número de subsidios igual.”  
Es importante señalar que el resumen narrativo de este componente no coincide con la ficha técnica.
- **Componente 05:** se reporta un avance del **102.50%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que “durante éste trimestre nos enfocamos al servicio y atención a las personas con y sin discapacidad, otorgando las últimas tarjetas acreditativas, así como también los últimos talleres de inclusión.”  
Es importante señalar que el resumen narrativo de este componente no coincide con la ficha técnica.
- **Componente 06:** se reporta un avance del **102.95%** con respecto a la meta programada. La entidad aclara que “en este trimestre, debido a las inclemencias

del tiempo se cancelaron varias actividades, es por ello que no se llegó a la meta programada”.

- **Componente 07:** se reporta un avance del **536.17%** con respecto a la meta programada. La entidad justifica que “en los meses de julio y septiembre el porcentaje se incrementó debido a la solicitud de la encuesta nacional, en el mes de agosto no se llegó a la meta por el periodo vacacional.”
- **Componente 08:** se reporta un avance del **63.71%** con respecto a la meta programada. La entidad argumenta que “en el mes de julio se tuvo una baja participación de los usuarios con las actividades programadas en dichas áreas, en agosto se llevó a cabo la 6° campaña de cirugías de cataratas y pterigión, septiembre solamente se realizaron consulta dental y consulta de medicina general, es por ello que, en los meses de julio y septiembre, no se logró llegar a la meta programada.”

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la Entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

## CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cozumel**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 30 de septiembre de 2024. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

---

**M. EN AUD. MIGUEL ZOGBY CHELUJA MARTÍNEZ**

**Auditor Superior del Estado de Quintana Roo**